



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	760013105004201100130-01
RADICADO INTERNO:	79045
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA URIEL CARVAJAL LOPEZ, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, MUNICIPIO DE CALI, LA NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL,
OPOSITOR:	MUNICIPIO DE TULUA, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP, LA NACION - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y/O PRESIDENTE DE LA REPUB 2 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA SENTENCIA:	2 DE OCTUBRE DE 2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL4334-2019
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS - SALVA VOTO DR. FERNANDO CASTILLO CADENA
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 11/10/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/10/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria